

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7296308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO	
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	3.104.102	TELÉFONO 3123571163
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LAS TIC EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TENDIDO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	8	DEL	23/05/2025	AL 22/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311023012024 2517500100242. 3.2.02.02.009	1301	\$44.520.000	\$5.565.000	\$ 16.695.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
86708419	MAYO	SALUD	\$278.700
		PENSIÓN	\$356.700
RESOLUCION No. 2306 DE JUNIO 05 DE 2025 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		ARL	\$96.900
TOTAL			\$732.300

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 10

FECHA DEL INFORME 26/06/2025

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 23/05/2025	HASTA 22/06/2025
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒			
	EJE Formación para el futuro			
	SECTOR 10 - Tecnologías de información y las comunicaciones			
	2301 - Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional			
	PROGRAMA 192. Implementar una (1) solución que garantice el acceso a internet en los edificios públicos de la administración municipal.			
	META municipal.			
		CÓDIGO BPPIN 2024251750010		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7296308						
CONTRATISTA		MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO											
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES											
FECHA DE CONTRATO		21/01/2025		FECHA DE INICIO		23/01/2025		FECHA TERMINACIÓN		22/09/2025			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$44.520.000		EN LETRAS		CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/06/2025		SOPORTES		Alojados en el OneDrive del Supervisor			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1. Realizar el tendido, soporte y configuración de los tendidos de fibra óptica del municipio y demás medios de comunicación existentes.				N/A		N/A		Revisión de fibra Óptica en el sector Centauros. Se evidencio en el sector conocido como los centauros, avenida Pradilla con carrera 5, desprendimiento de mufla y del cableado de fibra óptica el cual hace parte de la conectividad trocal de sistemas de cámaras por conectividad Gpon y topología anillo. Se evidencio que el cableado de fibra óptica no presento ruptura y los empalmes de fibra óptica en la mufla fueron destruidos. Junto con los funcionarios por orden de prestación de servicios, Alirio Prada y Luis Torres, de la secretaria de gobierno, quienes prestaron apoyo en la reparación de conectividad, se procedió a alistar el cableado de fibra óptica, se instaló cableado de fibra óptica en la mufla, se realizó empalme de fibra óptica así, de los búfer azul y naranja, se empalman los hilos del 1 al 8, del búfer verde se empalman los hilos del 1 al 3, una vez realizado los empalmes, se procedió a estructurar el cableado de	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			fibra óptica y la mufla en poste existente. Mediante llama telefónica a la central de emergencias 123, se confirmó el restablecimiento de los sistemas de cámaras conectividad Gpon y topología anillo. Se solicita reparación de fibra en el barrio Siata que hace la conectividad con el vivero municipal y paco 2. Se procedió a revisar la conectividad por fibra óptica en el vivero municipal y se evidencio en el conversor de medios que el estado del led indicador “FX Link/Act” se encuentra inactivo, evidenciándose un fallo de fibra óptica, se procedió a localizar la falla de la fibra óptica con el equipo OTDR, y se evidencio ruptura de la fibra óptica a 225 metros. Se procedió a identificar en la documentación de conectividad de fibra óptica existente y se determinó que el fallo está ubicado en la mufla No 18, en el sector conocido como premezclados. Se procedió a desinstalar la mufla y se evidencio que el cable de fibra óptica que viene de la mufla No 111 hacia la mufla No 18, se encuentra desprendido y los empalmes rotos. Con la reserva de fibra óptica existente en la mufla No 18 se procedió a realizar nuevo alistamiento de fibra óptica, se instaló la fibra óptica en la mufla, se fusionan en la mufla No 18 del cable que viene de la mufla No 111 del búfer azul los hilos del 1 al 4. Mediante llamada telefónica al vivero municipal se confirmó el restablecimiento del servicio de internet. Néstor Hernández, funcionario de la Oficina TIC, solicita revisión de fibra óptica en el sector el bosque. Se identifico en la vereda Bojacá en el sector denominado el “El Bosque” frente al condominio “Vallarta 2”, una ruptura de fibra óptica que afecto el funcionamiento del sistema de cámara denominado “El Bosque”. Se procedió a identificar en la documentación de conectividad de fibra óptica existente, las muflas desde donde se realizará la sustitución del cableado de fibra óptica y se determinó que es necesario 270 metros de fibra óptica incluye reserva y seis herrajes de retención. Se procedió a realizar el tendido de 270 metros de cable de fibra óptica, se instalaron seis herrajes de retención, se desinstalaron dos muflas, se alisto los dos extremos del cableado de fibra óptica y se instalaron en las dos muflas existentes, se fusionaron del cableado de fibra nuevo del búfer azul, los hilos 1 y 2 con el cableado de fibra existente que viene del sistema de cámara el bosque y el cableado que viene del sistema denominado “ical”.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 10
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Mediante llamada telefónica a la central de emergencias 123, se confirmó el restablecimiento del servicio del sistema de cámara “El Bosque”
2. Ejecutar planes de intervención de equipos tecnológicos de seguridad de acuerdo al cronograma establecido por el jefe de oficina y/o supervisor del contrato.	N/A	N/A	Revisión sistema parlante "La alegría". Se procedió a revisar en sitio el parlante conectado al sistema de cámara denominado “La Alegría” conectividad eLTE, realizando escaneo de red local utilizando un dispositivo celular, se evidencio que el direccionamiento de red del parlante esta activo, identificado con el nombre “Axis Communications AB”. Se procedió en sitio a configurar usuario y contraseña de acceso. Se procedió desde la central de emergencias 123 a identificar el parlante con la aplicación “Axis Device Manager” se procedió a ingresar a la interfaz gráfica del parlante y se configura con la aplicación integrada "Axis Audio Manager Edge", los parámetros de fecha y hora, nombre del sistema de audio, nombre de zona del sistema de audio, se carga mensaje de audio preestablecido “MENSAJE SEGURIDAD PARLANTES”, se configura el plan de anuncios para ser reproducido el mensaje de audio en tiempos específicos, 7 x 24. Se realizaron pruebas de audio siendo estas exitosas.
			Revisión sistema parlante "Parque Ospina". Se procedió a identificar el parlante desde la central de emergencias 123, y se determinó que el parlante está conectado al sistema de cámara denominado “Parque Ospina” conectividad eLTE, con la aplicación “Axis Device Manager” se realizó escaneo de la red y se identificó el direccionamiento de red correspondiente al parlante. Se procedió a ingresar a la interfaz gráfica del parlante desde el direccionamiento de red y se configura con la aplicación integrada "Axis Audio Manager Edge", los parámetros de fecha y hora, nombre del sistema de audio, nombre de zona del sistema de audio, se carga mensaje de audio preestablecido “MENSAJE SEGURIDAD PARLANTES”, se configura el plan de anuncios para ser reproducido el mensaje de audio en tiempos específicos, 7 x 24. Se realizaron pruebas de audio siendo estas exitosas.
			Revisión parlante "panadería Suárez". Se procedió a identificar el parlante desde la central de emergencias 123, y se determinó

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			que el parlante está conectado al sistema de cámara denominado “Panaderia Suarez” conectividad eLTE, con la aplicación “Axis Device Manager” se realizó escaneo de la red y se identificó el direccionamiento de red correspondiente al parlante. Se procedió a ingresar a la interfaz gráfica del parlante desde el direccionamiento de red y se configura con la aplicación integrada "Axis Audio Manager Edge", los parámetros de fecha y hora, nombre del sistema de audio, nombre de zona del sistema de audio, se carga mensaje de audio preestablecido “MENSAJE SEGURIDAD PARLANTES”, se configura el plan de anuncios para ser reproducido el mensaje de audio en tiempos específicos, 7 x 24. Se realizaron pruebas de audio siendo estas exitosas.
3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC.
4. Realizar el soporte de las cámaras de seguridad en sitio a cargo de la oficina TIC, con el fin de verificar su funcionamiento y operación correcta dentro del sistema de seguridad.	N/A	N/A	Revisión sistema cámara "calle 33". Se procedió a revisar en la central de emergencias 123, la interfaz gráfica “Holo Sens iClient”, para determinar si el sistema de cámara conectividad eLTE denominado “Calle 33”, está activo en la interfaz gráfica, se evidencio que el sistema de cámara “Calle 33” esta inactivo. Se procedió a revisar en sitio el sistema de cámara “Calle 33”, realizando escaneo de la red local utilizando un dispositivo celular, se evidencio que el sistema genera espectro de red con el nombre “ HUAWEI_Calle 33”, se procedió a conectarse a la red disponible y se realizó un escaneo de la red, se evidencio que el direccionamiento de red de la cámara no está activo en el segmento de red disponible en el sistema, se procedió a ingresar al equipo DAU y realizar un reinicio del sistema eLTE. Una vez realizado el reinicio, se escanea la red y se evidencio que el direccionamiento de la red de la cámara ya se encuentra activo. Mediante llamada vía celular a la central de emergencias 123, se confirma el restablecimiento del servicio del sistema de cámara “Calle 33”. Revisión de sistema de cámaras del bosque. Se procedió a revisar en la central de emergencias 123, la interfaz gráfica “Holo Sens iClient”, para determinar si el sistema de cámara conectividad GPON

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 10
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			denominado “El Bosque”, está activo en la interfaz gráfica, se evidencio que el sistema de cámara se encuentra inactivo. Se procedió a revisar en sitio el sistema de cámara “El Bosque”, y se evidencio visualmente que la cámara realiza giros tanto horizontal como vertical, indicando esto, que el sistema tiene energía, descartando un fallo eléctrico en el sistema, se procedió a revisar visualmente el cableado de fibra óptica en el sector veredal “El Bosque”, y se evidencio ruptura del cable de fibra óptica que conecta al sistema de cámara frente al condómino “Vallarta 2”, motivo por el cual el sistema “El Bosque” no puede ser visualizado en la central de emergencias 123. Una vez reparada la ruptura de fibra óptica, se procedió a revisar en la central de emergencias 123, la conectividad del sistema, se evidencio desde la aplicación “Holo Sens iClient” la recuperación del sistema “El Bosque”. Se evidenció desde la central de emergencias 123, que la conectividad de los sistemas de cámaras denominados “Plaza Mayor y Puente del Común” aparecen inactivos en la interfaz gráfica “Holo Sens iClient”, se verifico la documentación existente y se identificó que los sistemas pertenecen a la conectividad por fibra óptica, anillo 1, se identificó en el switch que la conectividad que cierra el anillo 1 se encuentra inactiva, se procedió a buscar el fallo con el equipo OTDR y se evidencio una caída de la conectividad a 1300 metros, con esta medición se determinó que el fallo estaba localizado en el sistema de la cámara denominada “Plaza Mayor”. Se procedió a revisar en sitio el sistema de cámara denominado “Plaza Mayor”, y se evidencio que el switch de fibra óptica + PoE, se encuentra bloqueado sin actividad, se procedió a reiniciar manual mente el switch, se evidencio restablecimiento de la actividad del switch de fibra óptica + PoE. Desde la central de emergencias 123, se revisó la conectividad por fibra óptica en el switch y se evidencio que se restableció la conectividad en el puerto de fibra óptica, se revisó la interfaz gráfica “Holo Sens iClient” se evidencio restablecimiento de la imagen de los sistemas “Plaza Mayor y Puente del Común”
5. Apoyar las actividades de soporte, asistencia y seguimiento técnico al servicio de red e internet en las áreas de cobertura wifi del municipio de conformidad a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	N/A	N/A	Yadira Bossa Beltrán solicita configurar la impresora del 3er piso de Secretaría de Gobierno dado que informa que aparece sin conexión. Se evidenció desde la configuración del

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			sistema opción “impresoras y escáner”, que la impresora aparece con el mensaje “sin conexión”, se verifico el asignamiento IP en la impresora“Kyocera FS-4200DN KX” y se procedió a revisar el asignamiento IP en el puerto de la impresora del equipo de cómputo y se evidencio que el direccionamiento IP que tiene configurado el equipo de cómputo no corresponde con el de la impresora. Se procedió a eliminar la instalación existente de la impresora y se realizó una nueva instalación, una vez configurada se realizan pruebas de impresión desde el procesador de texto WORD, siendo estas exitosas, de igual manera se evidencio desde el panel de impresión el mensaje “listo”. Caso 1845 GLPI. Diego Garzón solicita acceso a internet de vigilancia y control de la sec. de salud. Se evidencio que el equipo de cómputo del funcionario no tiene configurado un direccionamiento IP, se procedió a solicitar vía WhatsApp un direccionamiento IP valido al grupo de infraestructura y redes, siendo este atendido por el funcionario de planta Néstor Hernández, una vez obtenido el direccionamiento IP, se procedió a configurar este estáticamente, se realizaron pruebas de velocidad de internet siendo estas de 688.30 Mb descarga y 793.28 subida. Carolina Cerón Sisa solicita revisión de red dado que informa que varios equipos en valorización (secretaria de obras públicas) no cuentan con el servicio de internet. La funcionaria informo que en la oficina existían unos accesos a redes wifi y que ya no pueden conectarse a estas, se procedió a verificar desde el celular y se evidencio que las redes no tienen la suficiente potencia para que puedan acceder a ellas. Para dar solución se procedió a activar desde el equipo de cómputo de la funcionaria de planta Teresa Pulido, la opción “Zona de cobertura inalámbrica móvil”, se evidencio que ya estaba configurado un acceso con los datos, nombre de la red “CAPACITACION” y clave de acceso. Se procedió a informar a la funcionaria Carolina Cerón, el nombre de la red y la clave de acceso, de igual manera se informó que esta red funcionara cuando el equipo de cómputo este encendido Carolina Cerón Sisa solicita acceso a internet desde equipo personal en valorización (secretaria de obras públicas). Se procedió a revisar el equipo de cómputo personal de la funcionaria y se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 10
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			evidencio que no tiene puerto de red, motivo por el cual no se puede dar conectividad por cable, se procedió a realizar la conectividad del equipo mediante acceso wifi, conectando el equipo de cómputo a la red wifi existente “CAPACITACION”. Una vez conectado el equipo se realizaron pruebas de funcionamiento de internet con velocidad de descarga de 36.36 Mb y velocidad de subida de 36.12 Mb
			Revisión de red. Martha Barón de la secretaria de salud indica que hay varios equipos sin internet.
			Se procedió a revisar en el rack de datos ubicado en el primer piso del edificio denominado el Curubito, donde se encuentra la secretaria de salud, la conectividad en los equipos que distribuyen el servicio de internet a la mencionada secretaria y se evidencio que el switch LINKSYS, se encuentra apagado, se procedió a verificar el fluido eléctrico realizando medición de voltaje de corriente alterna, dando como resultado un voltaje de 74 voltios AC, siendo este voltaje insuficiente para energizar el Switch.
			Mediante llamada vía celular se contacta al funcionario de planta Luis Bojacá adscrito a la oficina de obras públicas, quien es la persona a la cual se consultan los inconvenientes eléctricos en la Alcaldía y se le pregunto sobre el bajo voltaje en el edificio el Curubito, y comento que había un fallo eléctrico en el Municipio de Chía, que afectaba el edificio el Curubito.
			Se informa vía telefónica al funcionario de planta Néstor Andrés Hernández, quien es el supervisor del contrato, lo acontecido con él porque no hay servicio de internet en la secretaria de salud y que una vez se restablezca el fallo eléctrico por parte de la empresa de energía, el servicio de internet se restablecerá en la secretaria de salud.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			William Tejeda de la secretaria de gobierno solicita revisión de telefonía. Se procedió a revisar en la central de emergencias 123, el teléfono marca Huawei conectividad IP y se evidencio que el teléfono no tiene conectividad de red, se revisó el puerto LAN del teléfono y se evidencio que el Patch Cord de red está conectado al puerto del PC, motivo por el cual no se conecta al servicio de red, se procedió a conectar el Patch Cord de red en el puerto LAN del teléfono y se evidencio restablecimiento de la conexión de red y el servicio de la telefonía
6. Apoyar las jornadas de configuración especializada y soporte de redes alámbricas e inalámbricas, según programación establecida por el supervisor del contrato y/o jefe de la oficina TIC.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de apoyar las jornadas de configuración especializada y soporte de redes alámbricas e inalámbricas, según programación establecida por el supervisor del contrato y/o jefe de la oficina TIC.
7. Presentar a través de informes técnicos ejecutivos los resultados estadísticos que se obtengan, relacionados a los tendidos, puntos y demás asociados a los proyectos de ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de presentar a través de informes técnicos ejecutivos los resultados estadísticos que se obtengan, relacionados a los tendidos, puntos y demás asociados a los proyectos de ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.
8. Diligenciar y mantener actualizados los planos de red de las diferentes dependencias, donde se especifique rangos de IP distribuidos, planos de rack, marquillaje de la red de datos y fibra óptica de la alcaldía municipal, en la que se deben documentar todos los cambios que se realicen sobre el proceso de configuración, instalación, mantenimiento y/o cualquier cambio efectuado en los mismos.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de diligenciar y mantener actualizados los planos de red de las diferentes dependencias, donde se especifique rangos de IP distribuidos, planos de rack, marquillaje de la red de datos y fibra óptica de la alcaldía municipal, en la que se deben documentar todos los cambios que se realicen sobre el proceso de configuración, instalación, mantenimiento y/o cualquier cambio efectuado en los mismos.
9. Apoyar la definición de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, aportando objetivos y requerimientos técnicos de equipos, herramientas e insumos, asociados a la infraestructura de telecomunicaciones del municipio y demás asociadas, a través de fichas técnicas de requerimientos.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades apoyar la definición de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, aportando objetivos y requerimientos técnicos de equipos, herramientas e insumos, asociados a la infraestructura de telecomunicaciones del municipio y demás asociadas, a través de fichas técnicas de requerimientos.
10. Asistir a las reuniones y eventos relacionados a sus actividades contractuales, citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.	N/A	N/A	Se asistió a evento solicitado por el jefe de la oficina TIC, Gustavo Carvajal, en las instalaciones del nuevo edificio denominado CAM, donde el señor alcalde Leonardo Donoso, mostro las instalaciones del CAM
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN	
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$44.520.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			\$44.520.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	\$5.565.000			12.5	
2	DE	8	\$5.565.000			12.5	
3	DE	8	\$5.565.000			12.5	
4	DE	8	\$5.565.000			12.5	
5	DE	8	\$5.565.000			12.5	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$27.825.000			62.5	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 16.695.000			37.5	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000335		22/01/2025	2311023012024 2517500100242. 3.2.02.02.009	1301	\$44.520.000	\$5.565.000	\$ 16.695.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	86708419	MAYO	SALUD	\$278.700
			PENSIÓN	\$356.700
			ARL	\$96.900
RESOLUCION No. 2306 DE JUNIO 05 DE 2025 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA				
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								
ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO								

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Daños en los equipos de cómputo asignados para el desarrollo de las labores	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7296308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	3.104.102	TELÉFONO	3123571163
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LAS TIC EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TENDIDO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/05/2025	AL	22/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramita solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100

☒ EXCELENTE (81 - 100)
 ☐ BUENO (61 - 80)
 ☐ REGULAR (41 - 60)
 ☐ DEFICIENTE (21 - 40)
 ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Ninguna

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.